EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.879 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Martes 26 de diciembre de 1905

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
COLOSÍA, 1, 2.° DERECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 á 1
Ruamavor, 7, 1.°

POR EQUIDAD

En la cuestión suscitada en el Congreso acerca de la adopción de medios para restablecer la cifra del superávit presupuestado, abandonando el proyecto de restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, la comisión de Presupuestos ha emitido dictamen en el que propone, además de los recargos en el Timbre y en los Derechos reales, una condonación de multa á quienes presenten á liquidación los documentos que no hubiesen sido presentados dentro de los términos reglamentarios y la facultad de que los compradores de bienes nacionales puedan legitimar el exceso que hubiere en sus adquisiciones, abonando la diferencia al tipo de subasta.

Este último extremo es por demás importante en toda España, y así puede asegurarse que raro es el comprador de aquella clase de bienes que no tenga acotado y cerrado mayor extensión de terreno de lo que consta en la subasta y escritura de adquisición.

Pero aún hay más que afecta profundamente á la propiedad rústica en las provincias donde ésta se encuentra muy subdividida y abundan los propietarios en pequeño. Hay más de un 50 por 100 de los mismos que han adquirido sus fincas por cesiones ilegales, realizadas por los Ayuntamientos y las Juntas administrativas de los pueblos, de parcelas inferiores á veinte áreas para edificación, creación de huertos, de heredades labrantías, etc., cuyos productos permitan al labrador, en unión del jornal que ganan, criar su generalmente numerosa familia y vivir sin hambre ni miseria.

Estos poseedores de terrenos, pues no podemos llamarles propietarios, son tan dignos de atención ó más que quienes, comprando una hectárea en pública subasta, se apropian dos ó más: porque han fomentado riqueza contribuyendo por ella á la Hacienda; que las ocultaciones, si fáciles en grandes predios, son imposibles en los pequeños; y han buscado el medio de vivir con beneplácito de sus convecinos; y pagando el importe del terreno ocupado, ¿por qué no se les da facilidades para legalizar su propiedad?

Si el Estado se incautase en una época dada de todas las fincas creadas por los aldeanos y labradores, sin tener éstos otros títulos de adquisición que la compra ilegal hecha al Municipio ó al pueblo, sobrevendría un conflicto de orden social y de orden público, pues quedarían arruinados todos esos pequeños propietarios que en su ignorancia de la ley se consideran legítimos poseedores, por cuanto han transformado el terreno de estéril en productivo, merced al trabajo de sus brazos y al sudor de su frente; y aun cuando existe un precepto legal que dice que la ignorancia de la ley no excusa de su cumplimiento, hay poderosas razones de índole moral que justifican y disculpan aquella ignorancia, razones más en armonía con la realidad de las cosas y con la naturaleza humana que el mencionado precepto, que en definitiva no es más que una ficción jurídica, si necesaria alguna vez opuesta casi siempre á la verdad.

Los diputados y senadores que discutan y voten el aludido dictamen de la Comisión de Presupuestos, tienen ocasión propicia de hacer algo útil y práctico en favor de sus electores pequeños, de esos que forman el núcleo de las manadas que los grandes caciques ponen en movimiento y á la disposición del candidato en día de elecciones.

Permítanles legitimar la exígua propiedad que tienen, cien veces más digna de ser protegida por el meritorio trabajo á que debe su origen, que los latifundios heredados por sus dueños, pues allí donde se proteja á ese trabajo, allí donde se pueda conseguir que la mayoría de la población sea propietaria, se alejan los grandes peligros sociales, se pone un dique á la miseria, se alienta el esfuerzo del hombre que quiere progresar y se coarta la emigración, sangría suelta que empobrece á España.

Es, pues, de equidad, y también puede decirse que de justicia, hacer extensivas á los poseedores de terrenos adquiridos de los organismos locales el beneficio que se intenta conceder á los compradores de bienes de la Nación que se hayan apropiado más terreno del que compraron por la subasta y escritura.

RASGOS LITERARIOS

...SED LEX

El éxito es la ley. Ya convertido
el humano combate en lazo artero,
parece, más que empeño noble y fiero,
alevosa emboscada de bandido.

¿Quién persigue renombre merecido
ni de honrada fortuna el goce austero,
donde no infama el oro del logrero
ni deshonra el aplauso envilecido?

Ya no es el triunfo el precio de la idea:
el medro las conciencias avasalla
y en las dormidas almas merodea;

y son, en tan impúdica batalla,
necio el que aplaude, sabio el que vocea,
héroe el que vence, y víctima el que calla.

Carlos Peñaranda.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Los ataques á la patria y al ejército

El general Luque ha declarado que no le extraña el clamoreo de la prensa al anunciarse la presentación de un proyecto de ley para defender á la patria y al ejército de los ataques de que venían siendo objeto con anterioridad á los sucesos de Barcelona.

Yo no me amparo—añadió—en situaciones equívocas. Se impone el presentar á las Cortes un proyecto de ley, y hay que afrontarlo todo sin reparar en las consecuencias.

Ese proyecto será objeto de discusión, primero en el seno del Gobierno, y á mí no se me oculta que dentro de éste pueda haber alguna discrepancia; creo más, y es que llegará á ser objeto de votación entre los ministros.

Pues bien; esto ha de ser preciso. El proyecto tiene que ser radical y envolverá la modificación del artículo 7.° del Código de justicia militar; es decir, que no puedan ser sustraídos del fuero de Guerra cuantos delitos, por medio de la prensa, el grabado ó cualquier otra forma, se cometan contra la patria y el ejército.

Yo vine al Gobierno obligado á ello, y también el Gobierno actual tiene ese compromiso contraído.

Aquí no se fija nadie en una cosa que no deja de tener importancia. El Gobierno del señor Montero Ríos dio un mal paso, que fue la visita del general Bascarán á los cuarteles, y el general Bascarán ofreció, en nombre del Rey, la modificación del Código de justicia militar en la parte que se refiere á los delitos enunciados.

Si mis compañeros de Gabinete discrepasen, yo me marcharé, porque no podría continuar en el Gobierno, pues es un compromiso al cual no puedo faltar.

Insístese en que algunos ministros no están dispuestos á continuar en sus cargos, si prevaleciera la idea de convertir en ley el proyecto del Gobierno sobre difamación á la patria y al ejército, por considerar que se daba un arma formidable al poder público para emprender persecuciones.

En la Presidencia conferenciaron con el señor Moret los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

El primero trató del proyecto sobre difamación y de las dificultades que ofrece su presentación.

El de Marina fue creyendo que habría Consejo y habló con el señor Moret de la discusión de su presupuesto.

El de Guerra fue á hablar de los créditos pendientes del dictamen de la comisión de Presupuestos.

De presupuestos

Por la tarde se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos para ocuparse de los créditos de Guerra y de los enviados ayer á las comisiones para que dictaminen.

A las siete de la noche salió el señor Requejo y me dijo que la comisión había dictaminado el presupuesto de Hacienda y había estudiado el articulado de la ley de presupuestos.

También se ocupó de la contribución de las rentas y del *affidávit*, en la parte de las medidas que debían adoptarse.

La comisión de Presupuestos nombró una subcomisión, compuesta de los señores Bergamín, Mataix, Ortueta y Espada, para el estudio de los suplementos de crédito sobre que tiene que dar dictamen, pertenecientes á Hacienda.

Lo que dice Almodóvar

El ministro de Estado nos ha comunicado que tiene seguridad completa de que Francia obrará de acuerdo con los derechos de España en la cuestión de la factoría de Mar Chica.

También dijo, respecto á si la Conferencia ha de celebrarse en definitiva en Madrid, que no había recibido todavía la aprobación del Sultán, por las dificultades de comunicación con Fez.

Ahora—añadió—van quedando disponibles más alojamientos en Algeciras.

Los alcoholeros

A los alcoholeros les ha disgustado la reforma de la ley, porque no se atienden sus peticiones.

Es probable que celebren algún acto en el que exterioricen su protesta.

Créese que se modificará el proyecto al discutirse.

El ministro no lo hace cuestión cerrada y aceptará cuantas enmiendas oportunas estimen las Cámaras.

El día en Madrid

El día en esta capital estuvo frío y amenazando llover.

En las calles hubo la animación propia de los días de fiesta.

Los mercados estuvieron atestados de gente, que hacían sus provisiones para pasar estos días.

La infanta Isabel, como todos los años, ha recorrido la plaza de Santa Cruz, calle de Esparteros y plaza Mayor, haciendo compras de artículos, baratijas y juguetes para los niños de los asilos y recibiendo de manos de los vendedores los mejores artículos puestos á la venta, siendo también aclamada.

Reparto de juguetes

En la casa de *Blanco y Negro* se verificó el reparto de juguetes á los niños pobres.

Hubo gran concurrencia de aristócratas y extraordinario júbilo infantil.

Las madres indigentes aclamaron á varias personalidades.

La situación

Asegúrase que una vez legalizada la situación económica se cerrarán las Cortes para dedicarse el Gobierno exclusivamente á la obra de reconstitución de los servicios publicos y á la preparación de los nuevos presupuestos.

El señor Alvarado ha dicho que hasta el martes no dictaminará la Comisión sobre el articulado general de los presupuestos.

En el salón de conferencias del Congreso se decía que el miércoles quedarán los presupuestos aprobados en el Congreso, para que de este modo, en vista de las dificultades que presenta el Senado, tenga éste más tiempo para discutirlos y aprobarlos definitivamente el día 31.

De siete á ocho de la noche conferenciaron los señores Moret y conde de Romanones en la Presidencia.

Trataron de los nombramientos de Alcaldes de las capitales de provincias y poblaciones importantes.

El conde de Romanones me dijo que dará esos nombramientos el día 31.

Añadió que el martes se firmaría otra combinación de Gobernadores.

Respecto á la cuestión suscitada sobre la aplicación del artículo 7.° del Código de justicia militar, dio á entender que en el proyecto sobre difamación que se prepara preponderará la jurisdicción civil.

Otra obra de Benavente

La última tarde se estrenó en el teatro de la Comedia la nueva obra de Benavente titulada *Las cigarras hormigas*, que gustó.

Dos incendios

De Logroño comunican que en Nájera se quemó una fábrica de aserrar madera, quedando destruída.

En Avalos también fueron destruídas por otro incendio cinco casas, sin ocasionar desgracias.

Choque de trenes

Anuncian de Barcelona que en la estación de Sardañola chocaron un tren tranvía con otro especial.

Sufrieron grandes averías las dos máquinas y quedaron destruídos algunos vagones.

No hubo desgracias personales.

RICARDO.

La Universidad y la Exposición Ibero-Americana

Interesante y muy detenida conferencia han celebrado con el Presidente del Congreso de los diputados, marqués de la Vega de Armijo y con el señor duque de Almodóvar, ministro de Estado, varios prestigiosos americanos y españoles en nombre de la Unión-Ibero Americana, para entregarles el *Memorandum* que dicha Sociedad eleva á los poderes públicos, dándoles cuenta de los últimos é importantes trabajos por la misma realizados y solicitando su concurso á fin de llevar á feliz término los proyectos y aspiraciones que dicho patriótico Instituto ha formulado para lo porvenir.

El señor Rodríguez Sampedro, que presidía la indicada comisión, hizo un elocuente resumen á dichos señores del contenido de la expresada memoria, que desde luego fue entregada al señor Vega de Armijo y al ministro de Estado por el señor Pando y Valle, llamándoles aquél especialmente la atención acerca de los proyectos de establecer una Universidad Hispano-Americana de estudios superiores en España, y celebrar en 1908 en Madrid una Exposición internacional, con el objeto de estrechar toda clase de relaciones entre las repúblicas latinas de América y la antigua madre patria.

El ministro de Estado manifestó que él mira con el mayor interés todo cuanto se refiere á las relaciones hispano-americanas y ha sido y es su constante anhelo, que cada día se estrechen más, estimando que los dos medios más adecuados y á su entender preferentes para ello, son el referido centro superior de estudios, proyecto que según manifestó el señor duque de Almodóvar, viene estudiando ya desde hace algunos años, y la Exposición Ibero-Americana que si ha de tener lugar en 1908 no puede dilatarse ya ni un solo mes el comienzo de los trabajos preparatorios, mostrándose dispuesto el duque á cooperar cerca del Gobierno y de los representantes diplomáticos de América, para que se facilite cuanto antes la entrega á la Comisión iniciadora de los terrenos de la Moncloa y se haga la propaganda necesaria en todas las naciones interesadas.

El Presidente del Congreso se expresó en idéntico sentido.

LA REVOLUCION RUSA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 25—2'30.

En Moscou.—Combates en las calles.—Los revolucionarios triunfantes.—Muertos y heridos.—La artillería dentro de la ciudad.—Ciudad ardiendo.

Según los despachos que se reciben de San Petersburgo, en Moscou continúan los combates en las calles, siendo, hasta ahora, el triunfo de los revolucionarios.

En diferentes sitios de la ciudad los pasos están obstruídos por alambres y otros obstáculos para evitar las maniobras de la caballería.

Sin embargo, los dragones dan continuas cargas, y el fuego de fusilería no cesa un momento, siendo numerosos los muertos y heridos.

También ha circulado el rumor de que los revolucionarios se han hecho dueños de Varsovia.

De Londres telegrafían que en Moscou se ha puesto en juego la artillería, y, según los últimos despachos, la metralla barre las calles, principalmente hacia la plaza de Strakuaia, donde la lucha es encarnizadísima.

Las víctimas se cuentan por centenares y en toda la ciudad se oye sin cesar el estampido de los cañones.

Un telegrama enviado á San Petersburgo desde Moscou, dice que en esta ciudad se han amotinado los soldados de artillería.

La ciudad rusa de Norrselitz (Berasabia) cerca de la frontera austro-rumana, ha sido incendiada por los insurrectos.

El fuego continúa con violencia y se dice que en la actualidad hállase ya reducida á cenizas.

El ejército de la Mandchuria.—Los aldeanos contra los revolucionarios.—Carestía de los alimentos.—Ataque á buques alemanes.—Protesta enérgica.—Indignación.-Cruceros alemanes á Riga.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que el generalísimo Liniewitch ha telegrafiado al Zar diciéndole que ya no puede responder del ejército de la Mandchuria.

Otro despacho de la capital rusa dice que los aldeanos de las provincias del Báltico acometen á los revolucionarios, habiendo quemado á algunos vivos.

Los revolucionarios rehusan pagar los impuestos y expulsan á los funcionarios rusos.

El precio de los alimentos ha subido á consecuencia de las huelgas de los empleados de ferrocarriles, y la clase pobre se halla muy descontenta con este aumento.

En consecuencia, ataca á los huelguistas, por ser éstos los causantes de tal estado de cosas.

En Riga, los huelguistas atacaron á los buques alemanes llegados á aquel puerto para que en ellos embarcaran gran número de súbditos alemanes que huyen de Rusia.

Los amotinados hicieron fuego sobre los buques, causándoles bastantes averías.

El cónsul alemán protestó inmediata y enérgicamente del atentado, ante las autoridades rusas.

En Berlín, la noticia de este ataque á los buques alemanes ha producido gran indignación.

El Gobierno alemán, al tener conocimiento del suceso, ha dispuesto que salgan enseguida dos cruceros á proteger á los vapores *Comptnie* y *Hamburgo*, que se hallan surtos en Riga.

Revolución triunfante.—Deserciones.—Las huelgas.—Detenciones.—Represión.

Las últimas noticias que se reciben de Rusia dicen que la revolución ha triunfado en toda la línea, hallándose casi todo el imperio en poder de los insurrectos.

La mayoría de las tropas se han unido á los revolucionarios.

Las huelgas han empeorado la situación, por no poderse emplear todo el material de ferrocarriles necesario para el transporte de las tropas que permanecen fieles al Zar.

En Moscou han sido detenidos 400 huelguistas ferroviarios y el Gobierno se ha decidido á emplear la represión hasta donde se lo consientan las fuerzas de que dispone.

RICARDO.

La nota del día

por APELES MESTRES

Estrellas de primera magnitud del cielo actual.
(Desgraciadamente visibles para muy pocos españoles.)

Para EL CANTÁBRICO

¡ABAJO EL "CHOQUE USTED"!

Claudine, la distinguida redactora del *Heraldo de Madrid*, puso ha tiempo sobre el tapete la transcendental cuestión de los saludos, y como con los acostumbrados apretones de manos, muchas de ellas sudorosas y sucias, resulta que nos obsequiamos frecuentemente con inmensas legiones de microbios, que originan enfermedades sin cuento, proponía la simpática escritora que nos saludemos llevándonos la mano derecha al corazón, luego á la boca y á la frente después, terminando en una especie de saludo militar.

Lo propuesto por *Claudine*, dicho sea con el respeto que me merecen todas las compañeras, me resulta demasiado entretenido y dado á equivocaciones, pues los que tenemos la desgracia de ser muy distraídos y frágiles de memoria, sudaríamos tinta al vernos obligados á saludar con arreglo á los modernos cánones de la etiqueta.

Yo les aseguro á ustedes que necesitaría llevar constantemente en el bolsillo la cartilla del perfecto saludador, para saber á donde tenía que llevarme la mano, y aun con la cartilla sería muy posible que incurriera en tremendas confusiones, que darían por resultado un manoteo de todos los demonios.

La vida es fugaz, y con saludos tan complicados nos íbamos á pasar la existencia en constante saludo.

Aun así, desde luego admito que nos saludemos, ó santigüemos, como proponía *Claudine* para evitar otras manifestaciones de cariño más pegajosas y molestas, de las que nos hacen víctimas muchos caballeros, melosos y cumplidos, que queriéndonos saludar zalameramente, no consiguen más que darnos cien patadas en la mismísima boca del estómago.

Trato á uno de esos ciudadanos que, en cuanto me encuentra en la calle, me coge la mano derecha y se está con ella entre las suyas un cuarto de hora, sudando las tres á todo sudar, hasta que logro que se deslice con suavidad la mía, para limpiármela disimuladamente con el pañuelo.

Eso no es recibir un saludo; es echar la mano en remojo: y claro es que el cambio de microbios que se establece con tan prolongado apretón de manos es capaz de ponerlo á cualquiera los pelos de punta.

Hay otros caballeros que saludan abrazando estrechamente, apretando de firme y propinándole á uno al mismo tiempo fuertes palmaditas en la espalda, como si en vez de darnos pruebas de cariño pretendieran que arrojáramos la primera papilla. Esos no son saludos, son verdaderos atracos, y debían clasificarse, por lo menos, de lesiones menos graves, para la imposición del correspondiente castigo á los *agresores*.

El *choque usted* debe desterrarse de nuestras perniciosas costumbres, para evitar los apretones molestos de esos caballeritos que nos estrujan la mano y al preguntarnos por la familia, parece que nos dicen:—*Toma tripita*, sin que por algunos minutos logremos vernos libres de tan empalagosos saludadores.

No hablemos del besuqueo entre las señoras porque eso únicamente puede admitirse entre individuos de distinto sexo ¡y no en todas las ocasiones!...

Antes que los que saludan efusivamente y *recargando*, prefiero á los que saludan soltando un bufido y á los que saludan dando un dedito solamente, ó le cojen á uno la mano como si la cogieran con pinzas. Del mal, el menos.

Todas las exajeraciones son censurables casi siempre molestas y lo mejor sería suprimir en absoluto el saludo, ó irnos derechos al grano de la conversación, para no perder el tiempo inútilmente.

Claro es que, desterrados tan empalagosos cumplimientos, ¿qué iban á hacerse de qué iban á hablar esos imbéciles que se pasan la vida saludando y preguntando á los demás por todos los individuos de la familia, uno por uno?

Y los hay que así han labrado su porvenir, sin que nunca hayamos conseguido que entren en materia.

Nada, abajo el *choque usted;* desterremos el *beso á usted la mano* y muera para siempre el *beso á usted los piés*, que resulta una cochinería.

¡Y mucho más cuando se dice á cuarenta grados sobre cero!

José Rodao.

NUEVA BIBLIOTECA DE

AUTORES ESPAÑOLES

«En medio de las calamidades que abruman á la patria española, parece cierto género de compensación el desarrollo cada día creciente que en todos los pueblos cultos del antiguo y del nuevo mundo logran los estudios relativos á la historia y literatura de nuestra Península, mejor y más sólidamente cultivados ahora que en ninguna época anterior. No va España del todo rezagada en este movimiento y algunos nombres generalmente respetados pudiéramos citar en comprobación de ello.

Gracias á los concursos y publicaciones académicas, á los esfuerzos de algunas sociedades de bibliófilos y á la desinteresada bizarría de varios aficionados, no es pequeño el número de textos inéditos ó rarísimos que en España han visto la luz, durante estos últimos años.

Pero conviene que este movimiento no se quede encerrado en los canceles de la pura erudición, sino que trascienda al público en general, proporcionándole á precio económico textos limpios y correctamente fijados que sería inútil buscar en el comercio.

Estas ediciones, sin ser propiamente *críticas* ni *sabias*, lo cual exigiría un aparato de notas, variantes y comentarios incompatible con los fines modestos de tal publicación, deben ir acompañadas de todas las ilustraciones necesarias para formar cabal idea de los libros y de los autores, y para poder leerlos y entenderlos sin tropiezo.

Tal es la empresa que nos proponemos realizar en la presente colección, que se titula *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, para anunciar desde el título mismo que será continuación y complemento de la tan conocida y popular *Biblioteca de Autores Españoles*, que dio nombre imperecedero á su editor y tipógrafo don Manuel Rivadeneyra.»

Así dicen los editores señores Bailly-Bailliére é hijos en el prospecto que han tenido la atención de remitirnos.

Al exponer á grandes rasgos la importancia de esta empresa, y los cauces por donde piénsase llevarla, enumeran los defectos de que adoleció la primitiva *Biblioteca de autores españoles*, defectos no imputables á sus ilustres fundadores don Buenaventura Carlos Aribau y don Manuel Rivadeneyra, sino á la natural condición de los tiempos.

Las de la crítica y de la filología eran entonces muy diversas de las de ahora; los estudios de literatura comparada se han desarrollado portentosamente en este largo periodo, y aunque con lentitud han logrado penetrar en España, se ha acrecentado el rigor de las exigencias del método, y aun el editor más negligente no puede menos de sentir hoy escrúpulos que antes no preocupaban al varón más docto. No es culpa de los que vivieron antes el no haber hecho más de lo que en su tiempo podía hacerse, pero sería culpa y grave en los tiempos actuales insistir en métodos imperfectos ó anticuados.

Por otra parte, los hábitos literarios de una generación ya fenecida y por todas razones digna de respeto, indujeron á perseverar en métodos que es necesario subsanar. Parte de los textos de la colección Ribadeneyra, no son de los que pueden infundir mucha confianza á un filólogo.

Todos ellos, aun los de la Edad Media, están sometidos á la ortografía moderna, aun en los casos en que implica diferencia fonética; muchos han sido establecidos sobre ediciones modernas y de dudosa autoridad, y otros, arbitrariamente retocados, corregidos y á veces modernizados.

Los editores de la *Nueva Biblioteca*, huyendo de tales escollos, reproducirán todos los

M.E.C.D. 2017

textos anteriores á la época clásica, con su peculiar ortografía y acompañados de variantes y de notas críticas, que son indispensables para su inteligencia. En lo relativo á las obras de los siglos XVI y XVII, queda á la discreción de los colectores el emplear la ortografía moderna ó la antigua, excepto en los casos de diferencia fonética, en que la antigua escritura debe ser respetada siempre.

La mayor ó menor importancia de los textos, su especial carácter y otras circunstancias que sería largo enumerar, podrán justificar en su caso la adopción de uno ú otro sistema ortográfico.

Los libros del siglo XVIII y del XIX se imprimirán con arreglo á la ortografía académica vigente, puesto que sus reformas desde el reinado de Felipe V hasta nuestros días han sido secundarias, y poca enseñanza puede sacarse de ellas para la historia de la lengua.

Se atenderá en esta *Nueva Biblioteca* á llenar en lo posible los grandes vacíos que en la Edad Media y en diversas manifestaciones de la literatura, dejó la primitiva *Biblioteca* de Ribadeneyra, que, por otra parte, apenas traspasa los confines del siglo XVIII.

Se incluirá en la *Nueva Biblioteca* lo más selecto de nuestro tesoro literario del siglo XIX, con exclusión, por supuesto, de los autores vivos, y no sólo se comprenderá en ella á los autores castellanos (incluyendo entre ellos, por de contado, á los nacidos en las repúblicas hispano-americanas y á los numerosos portugueses que escribieron en nuestra lengua tanto ó más que en la suya), sino que, cumpliendo la voluntad expresa y varias veces declarada de los dos ilustres fundadores, don Buenaventura Carlos Aribau y don Manuel Rivadeneyra, figurarán al cabo en esta obra nacional varios tomos de poetas y prosistas catalanes de los siglos medios: crónicas tan admirables como las de Don Jaime I, Desclot, Muntaner y la atribuída por tanto tiempo á Don Pedro IV; obras enciclopédicas y doctrinales de Ramón Lull y de Eximenis; novelas como *Tirant lo Blanch*; poetas como Ausias March, Jaime Roig y Corella. Estas publicaciones serán bilingües, para que puedan ser manejadas por todos los españoles, estampándose el texto y la traducción á dos columnas.

Publicará también, de vez en cuando, traducciones fieles y esmeradas de las obras más notables escritas por los españoles de la Edad Media y del siglo XVI; y algunos tomos de historiadores y geógrafos, filósofos y naturalistas, poetas y novelistas árabes y judíos que nacieron en España ó escribieron sobre cosas españolas.

Tal es—dicen los editores—nuestro ambicioso proyecto, tan fácil de trazar sobre el papel como difícil de llevar á la práctica si el público no secunda esta ardua empresa, que consideramos patriótica, civilizadora y sana.

Creemos nosotros que sí, que el público responderá á tan magna obra, que formará un monumento de erudición y de ciencia.

El nombre de su director, el ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, honra de la Montaña y orgullo de España; y el de sus colaboradores señores Menéndez Pidal, Serrano, Cotarelo, Mir, Rodríguez Marín, Obrador, Catalina, etc., etc., son una garantía del éxito.

Nosotros así lo esperamos, para bien de las letras españolas y de la cultura patria.

* * *

Se ha publicado ya, y hemos recibido, el primer tomo—del que oportunamente nos ocuparemos,—de esta *Nueva Biblioteca*, titulado *Orígenes de la novela*, por don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Seguirá á éste otro tomo sobre el mismo tema y del mismo autor, completando el estudio sobre *Novelas y libros de pasatiempo anteriores á Cervantes*; y se hallan en prensa *Crónica general de España*, mandada escribir por don Alfonso el Sabio, por don Ramón Menéndez Pidal; *Autobiografías y memorias de españoles de los siglos XVI y XVII*, por don Manuel Serrano y Sanz; *Libros de Caballería*, por don Adolfo Bonilla San Martín; *Teatro del maestro Tirso de Molina*, etc., etc.

El precio de cada tomo es el de 12 pesetas.

Mescolanza

Señores: puedo decirles
según informes verídicos,
que se va de entre nosotros
el mil novecientos cinco.
Año en el que muchas gentes
gran renombre han adquirido;
entre ellas puede citarse
á Montero y al *Viejillo*,
que han llegado á hacerse célebres
cada uno, claro, en su estilo...
La misión desempeñada
por los tales, ya es sabido,
fue gobernar y robar...
(en el orden respectivo).

* * *

Estas glorias nacionales
hemos visto que han surgido
durante el *dulce* transcurso
de mil novecientos cinco.
y de ellas habrá recuerdo
por los siglos de los siglos!
Considero, por lo tanto,
como español bien nacido,
que debemos despedir
al año ya repetido
con las más tiernas y puras
expresiones de cariño.
Yo por mi parte ya empiezo
y, en *lengua mixta*, le digo
á tan simpático año:
—*Au revoir, choca esos cinco.*

* * *

¡Dichoso mil veces tú
que te marchas persuadido
de que no te has de encontrar
en tu tranquilo camino,
ni andaluces... *con apodo*,
ni gallegos... *traducidos!*

¿Han visto ustedes el geniecito que se gasta—ó se gastaba, porque de esto ya hace fecha—el hijo del marqués de Cayo del Rey?

En cuanto que el hombre se enteró por los periódicos de las denuncias formuladas contra su padre por Soriano, llegó á Madrid como un relámpago con la sana intención de romper la *estampa* al diputado valenciano, creyendo sin duda que rota esa estampa acabaría lo del *estampillado*.

Aunque por esta vez la estampa quedó firme, yo, que conozco los molestos efectos de los *callos*, compadezco á Soriano en esta ocasión en que se le ve amagado de padecerlos...

Mas quien sabe si Soriano,
—á quien Dios guarde la vida—
á lo mejor nos resulta
pura pasta callicida...

En una lista de donativos recibidos para la Nochebuena de los niños pobres, en esa capital, figura el siguiente:

«Una caja *de higos de arroba.*»

De arroba me parece la exageración, tratándose de higos.

Si de *brevas* se tratara no me extrañaría que las hubiera de tan enorme peso, porque el que más y el que menos, hemos tenido noticia de algunas fenomenales.

Pero no es cosa de pararse á señalar.

¡Cuánta ilusión queda *desecha* al conocerse el número del billete que se ha llevado el *gordo!*

Por supuesto, que muchas personas tienen bien merecido ese desencanto.

Por ambiciosas.

A mí siempre me deja ese sorteo en completo estado de tranquilidad.

Y es que, pura y simplemente,
se reduce mi ambición
á pensar tan solamente
en una *aproximación*.

Resulta la Nochebuena
la más *hermosa* del año:
casi igual la pasa el rico
que el que no tiene un ochavo.
Unos con *pavo* de cena...
y otros con misa de *gallo*.

Jota.

Ucieda XII-24 de 1905.

CLUB DE REGATAS

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Grande era la expectación que había entre los aficionados á la buena música en Santander por oír al ilustre pianista don Jenaro Vallejos, artista que viene á vivir con nosotros, en esta ciudad patriarcal y tranquila, donde con más serenidad que en las grandes capitales pueden cultivarse el pensamiento y el arte.

Llega el señor Vallejos á Santander precedido por los agradables ecos de su fama, dispuesto á hacer arte puro y á cumplir una noble misión entre los aficionados á la música en esta capital. Su gran reputación como maestro y como concertista; sus fervientes adoraciones por el arte y sus discretísimas dotes de inteligencia y de corazón, han de verificar la amable tarea de unir en un solo vigoroso núcleo á todos los que en Santander tienen afición á estos cultos placeres y poseen con sinceridad y entusiasmo el puro sentimiento de la belleza.

Con estos pensamientos y estas esperanzas fuímos anoche al Club de Regatas á escuchar el primer concierto, viendo con satisfacción que, aun sin haber sido éste anunciado en los periódicos, hallábanse los salones de aquella Sociedad favorecidos por numeroso y distinguido auditorio.

El programa del concierto era de brillantísima prueba: *Scherzo* y *Polonesa*, de Chopin; *Piezas románticas*, de Schumann y un vals-capricho de Vallejos, en la primera parte; constituyendo la segunda un *Estudio* de Chopin y una *Fantasía* de Humel.

Con fervoroso silencio escuchóse el *Scherzo*, una de esas páginas espirituales que parecen la transcripción musical de los versos de Musset, poeta hermano de Chopin en arte y en amores. Desde los primeros momentos comprendimos con profunda admiración que estábamos en presencia de un gran artista, digno intérprete del sublime romántico. No en vano Vallejos, temperamento nervioso y refinado, de exquisita sensibilidad, ha sido discípulo predilecto de Jorge Mathias, quien lo fue á su vez, muy señalado, de Chopin. El espíritu de este artista, transmitiéndose en estas dos generaciones de pianistas, como divina herencia, vibra en las manos de Vallejos con toda su delicadeza, su melancolía, su ternura, su dejo, á veces, de amarga rebeldía, de vaga neurosis.

Con este temperamento tan propicio para la interpretación de los poetas de la música y con el auxilio de vigorosas facultades de mecanismo y de dicción, expresa Vallejos la música con tal seguridad, con tal limpieza, con un estilo tan terso y con un sentimiento tan delicado que conmueve y admira. La polonesa de Chopín y las romanzas de Schumann *Por la tarde*, *Elevación* y *¿Por qué?*, deliciosísimos *lieds* de heiniano sabor, dieron nuevo motivo para admirar al ilustre pianista. El elegante vals-capricho, que nos muestra á Vallejos en su aspecto de inspirado compositor, y uno de los más bellos Estudios de Chopín, fueron igualmente aplaudidos; pero donde llegaron al colmo la admiración y el aplauso fue en la interpretación del andante y final de la Fantasía de Humel, difícil y hermosa composición donde se mostraron más gallardamente la ejecución brillante y el alma apasionada del concertista. Al terminar la Fantasía fue Vallejos premiado con entusiasta ovación, recibiendo después cariñosas felicitaciones.

En sucesivas audiciones—ya que por fortuna tendremos el placer de escuchar al señor Vallejos todas las noches en el Club—podremos completar estas deshilvanadas impresiones y trazar con más reposo el retrato de este ilustre artista. Por de pronto, cuantos le oímos en este primer concierto, hemos recibido una profunda emoción, reveladora de las facultades singulares, de arte y de espíritu, que posee el señor Vallejos.

La Nochebuena de los pobres

Suscripción para la cena de los pobres del Asilo municipal de la Caridad:

	Pesetas
Suma anterior.....	296 50
Un caballero.....	5
Á.....	5
J. E.....	25
J. S.....	5
Total.....	336 50

* * *

Comerciantes que han hecho donativos en especies:

Ubierna y Fernández, una olla pequeña y una sartén.

Leyendo los periódicos
que vienen por ahí,
se me ponen los dientes
de á cuarta, ó cosa así.
El *gordo* en Barcelona,
el cuarto, igual, allí,
el segundo y tercero
y el sexto, allá, en Madrid;
en Tomelloso, el quinto,
un no sé cuantos mil,
de dónde sacó raja
mi amigo Jacintín.
Se ven casos curiosos,
casualidades, y
algunas injusticias,
bastantes, más de mil.
Y entretanto nosotros,
¿qué hacemos, pues, aquí,
burlados, sin dos reales,
por no decir dos mil?...
Pues no hay otra esperanza,
si se ha de ser feliz,
que jugar por el cerdo
—mi distinguido *amí*...—
que la Beneficencia
pasea por ahí...
¿Amigo dije á *chónez?*...
¡Oh, Dios! Quién sabe si
seralo más que muchos
á quienes llamo así!...

Acaba de firmarse por los plenipotenciarios de Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España y de otras naciones, un tratado internacional para la protección de los *pájaros*, que desaparecerán dentro de una generación, si las cosas siguen como hasta ahora--al decir de una importante revista.—

¡Ca, no señor! No lo crea
el articulista. Es broma.
Hay pájaros que no ahuecan
pues los amamanta *¡el* Osma!

Al verdugo de Sevilla
le han metido allí en chirona
¡por nada!... porque por poco
ejecuta á su señora,
y como preparativo
la largó la primer soba...
A los gritos de la pobre
acudió la gente toda
de la calle, que, por cierto,
aunque parezca una broma,
la dicen de la Pasión...
¡qué coincidencia más loca!...
Pero todavía no
se acabó la chirigota,
pues el verdugo se llama
¡CABALLERO! ¿Ha visto usté otra?
Cuando detenido fue
por la gente de la ronda,
encontráronle un cuchillo,
dos llaves y una pistola...
Mas, siendo *verdugo*, ¿dónde
se dejaría la argolla?

Ha sido llamada á las filas del Ejército francés una señorita llamada Augusta Barche, que nació el año 1835.

Dicha señorita tendrá que acudir al cuartel, bajo pena de ser declarada desertor, si no rectifica antes su estado civil, en el que aparece con el nombre de Augusto.

Y ¡cómo demonio
se aclara ese estado!
¡A ver! ¡Que lo diga
cualquier magistrado!
Decir si es Augusto,
decir si es Augusta
y no estar acordes...
¡pues, hombre, me gusta!...
Y si el Juez no quiere
fallar, ruego que
me mande el proceso
que yo fallaré.

Para curar el vicio de fumar se ha inventado un ingenioso aparato, que consiste en una caja que encierra el tabaco y que se halla asegurada por un cerrojo, el cual permanece cerrado automáticamente durante cierto tiempo, sin que sea posible abrirle.

¡Vamos, sí! Durante el tiempo preciso para pedir un pitillo al primer conocido.

Denuncias y sucesos

Incendios

Anteayer, á las cuatro y media de la tarde, se prendió fuego la chimenea de la casa número 5 de la calle de Carbajal. Fué sofocado por los bomberos.

* * *

También se incendió la chimenea del primer piso de la casa número 17 de la calle de Calderón.

Algunos bomberos que acudieron en seguida lo sofocaron á los pocos momentos.

—

La guardia municipal denunció ayer que los cielos rasos del primer piso de la casa número 7 de la calle de Santa Clara amenazan ruina y es de urgente necesidad que sean reconocidos para evitar desgracias.

—

Por permanecer abiertos después de las doce de la noche, fueron denunciados anteanoche muchos establecimientos de bebidas de la población.

—

Anteanoche detuvo la guardia municipal á un individuo que maltrató á su esposa, promoviendo el consiguiente escándalo en la calle de la Concordia, donde habita el matrimonio.

Casa de Socorro

Ayer se curaron en la Casa de Socorro: Pilar Lanza, de una contusión en la región occipital; Pedro Sainz, de una herida contusa en la córnea del ojo izquierdo; María Mendiluz, de una herida contusa en la región frontal, y Alberto Rucabado, de heridas en la mano izquierda.

También se curó de una distensión de ligamentos del pie izquierdo, que se causó al saltar una valla, en el Astillero, un individuo llamado Antonio Sanz.

TEATRO

Función para hoy (de moda)

La comedia en tres actos y en prosa, original de Vital Aza,

EL SOMBRERO DE COPA

El monólogo cómico, original y en prosa de Joaquín Abati,

LA BUENA CRIANZA
Ó TRATADO DE URBANIDAD

por el señor Larra.

A las ocho y media en punto.

CINEMATOGRAFO "ESPINAR"

Primera Alameda, 10 y 12

Sesiones todos los días, desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos, de tres á diez.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Entrada, 25 céntimos. Preferencia, 40

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA PAGA DE DICIEMBRE

Con motivo de la convocatoria hecha por la Diputación provincial para el arreglo de la deuda que tiene con los maestros de la provincia por el concepto de *aumento gradual de sueldo*, fueron muchos los que vinieron el sábado último á Santander y entre ellos se habló bastante de otro asunto que también les interesa: la paga de diciembre, no faltando quien propusiera medios poco en armonía con los que la prudencia aconseja, para evitar se repitiera el caso del año anterior, cosa que no es de esperar.

Entre los que discutían el asunto había algunos que estaban perfectamente enterados de las causas que motivaron quedarse los maestros de esta provincia sin cobrar el mes de diciembre de 1904, y saben también que este año las nóminas de Santander, según noticias fidedignas, hacen el número 10 de entrada y pagándose por orden riguroso no podía temerse el fracaso del año último.

Como contestación á dichas discusiones y algunas censuras que también se deslizaron, de *El Magisterio Español*, correspondiente al 23 del mes actual, copiamos los siguientes párrafos:

«Contra lo esperado, y la costumbre inmemorial de Madrid, de cobrar la paga de diciembre antes de Nochebuena, este año se sufrirá un lamentable retraso, pues no podrán hacerla efectiva los maestros probablemente hasta el día 27 por lo menos.

Este retraso no ha de imputarse al habilitado, que presentó las nóminas con la debida oportunidad, sino á enfermedad de algunos empleados del ministerio, y más aún á la escrupulosidad con que hay que examinar las nóminas del último mes de ejercicio.

Hay despachadas algunas nóminas, pocas, habiendo sido la primera despachada la de Salamanca, que se presentó el primer día de diciembre.»

Un maestro.

Doctor ESTRAÑI

Enfermedades de los niños y partos

Consulta, de once á una

ESPERANZA, 1, 1.°

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.° Encima de la farmacia de Hontañón.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.°

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disentería y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Más del pan

¿Se convencerán los vecinos de los pueblos que no hay mejor peso ahora que el de la Gran Panadería de Altos Hornos?

Asamblea republicana

Convocadas por la de Madrid, el día 10 del próximo enero se verificará en aquella capital una asamblea de Juventudes Republicanas, con el fin de formar un organismo superior, en el que se concreten y afirmen por modo directo y fehaciente las aspiraciones todas de los jóvenes españoles que piensan en su patria con la mirada puesta en el porvenir.

En la asamblea se tratará además de la constitución de la Junta central y provinciales, su sostenimiento y desarrollo, reglamento de la federación y publicación mensual de un *Boletín* para dar á conocer el movimiento de las Juventudes.

Las Juventudes republicanas de provincias enviarán un representante, no pudiendo delegar en individuos asociados á la de Madrid, y el nombre de aquél se comunicará á la Juventud iniciadora de la asamblea antes de fin del mes corriente.

De la deuda provincial

Ampliando los datos publicados respecto al arreglo de la que afecta á los maestros públicos, hemos de consignar que el pago del *cincuenta por ciento*, importe convenido de la misma, se hará en metálico á los maestros; que volverá á incluirse en los presupuestos provinciales la consignación del aumento gradual de sueldos, y que si, por circunstancias imprevistas, su pago se demorara alguna vez, la excelentísima Diputación provincial logrará oportunamente al habilitado de los maestros los descuentos correspondientes á derechos pasivos, para que éstos no sean perjudicados en sus clasificaciones de jubilación, viudedades y orfandades.

Nos consta igualmente que, como mayor prueba del mejor deseo que á todos anima en beneficio de los maestros, se procederá inmediatamente á la formación de los escalafones pendientes; y, con objeto de que no sufran entorpecimiento alguno los trabajos que se están practicando para ultimar el asunto de la deuda provincial, se hace preciso que los maestros comprendidos en los escalafones de 1887, 1893 y bienio de 1895 á 97 se apresuren á enviar su conformidad á la Comisión nombrada para representarlos.

Militares

Ha sido trasladado el primer teniente don Cristeto Quesada Pérez-Cossío, del regimiento de Andalucía, al de Valencia, que guarnece esta plaza.

* * *

También se ha trasladado del batallón de segunda reserva de Gijón á la Caja de recluta de Torrelavega el segundo teniente don Lucas Sáinz Monizo.

* * *

El capitán de carabineros don Francisco González Larrínaga, que se hallaba afecto á esta Comandancia, ha pasado á prestar sus servicios en Huelva.

* * *

El cabo del batallón de reserva de Miranda Nicolás Pérez Presa y el soldado del batallón de reserva de Salamanca Sócrates Sáez Pérez, han ingresado en el Cuerpo de la Guardia civil, habiéndoseles destinado á prestar sus servicios á la Comandancia de esta provincia.

La Nochebuena

Durante toda la noche hubo anteayer mucha gente en la calle.

Grupos numerosos las recorrían cantando y tocando y el bullicio y la animación eran grandes.

En la Catedral y en algunas iglesias y capillas se dijo la *Misa del Gallo*, sin incidentes.

La noche transcurrió con tranquilidad.

Los presos en esta cárcel nos ruegan hagamos constar su agradecimiento al Ayuntamiento por los ranchos extraordinarios que en estos días de Pascua les ha dado, y á doña Francisca Gómez, dueña de la acreditada fábrica «La Cubana», por haberles remitido algunas latas de dulce.

Partido republicano

Sexto distrito (Consolación)

Se convoca á los republicanos de este distrito, sin distinción de matices, á una reunión que se celebrará hoy martes, á las ocho de la noche, en el local de costumbre, San Fernando, 58, bajo, para tratar asuntos urgentes del partido.

Siendo ésta segunda convocatoria, se tomarán acuerdos cualquiera que sea el número de ciudadanos que asistan á la reunión.—El presidente, *José María Marqués.*

Movimiento marítimo

DÍA 25

Buques entrados.

Bravo, de Bilbao, con carga general.
Buston, de Rotterdam, en lastre.
Aalen, de Rotterdam, en lastre.

Buques salidos.

Ninguno.

Mareas de hoy

Pleamares: 2'58 mañana y 3'22 tarde.
Bajamares: 9'18 mañana y 9'42 noche.

—Yo, que estoy sin una peseta, tengo un hambre canina, y tú, que lo tienes todo, no puedes comer por el mal estado de la boca... ¿Cuál es el más desdichado?...

—Tú, porque yo sólo necesito el *Licor del Polo* para aliviarme, y tú necesitas enternecer á un prestamista. Cosa difícil

Llamamos la atención de nuestros lectores para que visiten los escaparates de la acreditada *Confitería de Varona*, pues no se puede pasar por allí sin echar mano al bolsillo.

"LA PERLA"

13—Ribera—13

Ha quedado abierto este nuevo establecimiento, en donde el público podrá encontrar todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Especialidad en artículos para Pascuas; mazapanes, turrones, exquisitos vinos y licores, dulces, conservas, capones de Bayona, pollos del Maus, ocas de Burdeos, y, en una palabra, cuanto el más exigente pueda apetecer.

"LA PERLA"

13, Ribera, 13 (teléfono núm. 73)

Véase en cuarta plana el gran anuncio **Vapores Trasatlánticos Alemanes.**

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolillo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en

LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

El dueño del establecimiento "Vida Nueva"

hace saber al público que tiene á la venta una gran colección de canarios, *Timbres del Harz*, y toda clase de pájaros extranjeros y del país; alimentos especiales para los mismos.

Gansos, loros, periquitos, titis y monos.

BAILÉN, NÚMERO 2

Véase anuncio de cuarta plana *Emulsión iodotánica fosfatada arsenical.*

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Anemia

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, *se curan* rápidamente con la

Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

Somatose

CONTRA LA CLOROSIS

Bodegas Riojanas

De venta en todos los establecimientos

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se calan ni se endurecen.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Arroz á la Valenciana.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

COGNAC BARBIER

Representante, don Aureliano G. Ubierna.—Torrelavega.

(Primera Conferencia, de anoche)

Atentado al Cardenal Casañas

Comunican de Barcelona que poco después de las siete de la noche de ayer domingo, en el momento de terminar la función religiosa del día en la Catedral, el Cardenal Casañas, rodeado del Cabildo y altas dignidades, se dirigió, según costumbre, á la capilla de Santa Lucía.

Al llegar á la puerta, después de pasar el claustro, de entre las sombras se destacó un hombre, que al parecer se hallaba en acecho, y abriéndose paso se lanzó de frente sobre el Cardenal, revólver y puñal en mano, diciendo: «¡Ya era hora!»

Con la rapidez del rayo, y antes de que el desconocido lograra acercarse al Prelado, un guardia municipal que seguía á la comitiva se interpuso, golpeando al agresor y consiguiendo desarmarle.

En la lucha cayeron al suelo el revólver y el puñal, produciéndose gran confusión y sin que nadie supiera explicarse lo ocurrido.

Mientras tanto el guardia, auxiliado por varias personas, sujetó fuertemente al agresor, sin que éste profiriera una palabra, presa de agitación nerviosa.

Cuando estuvo amarrado el criminal, se notó que el guardia se había herido en una mano á causa de los esfuerzos que hizo para arrancarle el puñal al agresor.

Este inmediatamente fue conducido al cuartelillo de San Felipe Neri.

Al principio se negaba á hablar, pero en vista de los repetidos interrogatorios á que fue sometido, dijo llamarse José Sala (a) *Chiriviz*, de 44 años de edad, natural de Vich y de oficio albañil.

Es alto, de aspecto vulgar, tiene barba corrida, viste de negro, con americana, gorra, camisa planchada y pañuelo rojo al cuello.

El Cardenal se sobresaltó mucho, pero resultó ileso.

Recibió numerosas felicitaciones y muchas personas le acompañaron á Palacio.

Los médicos le aconsejaron que guardara cama y se consiguió hacerle desistir de concurrir á los actos que se proponía y que quería presenciar hoy en la Catedral, donde también había anunciado que oficiaría.

Como alguien indicara que era conocido en Vich por sus ideas disolventes y por hombre de acción, contestó sonriéndose: «No».

Custodiado por agentes de la policía y guardias municipales, fue trasladado Sala al Palacio de Justicia, poniéndole á disposición del Juez de guardia.

El detenido muestra aparente indiferencia.

El revólver ocupado á Sala se hallaba cargado con seis cápsulas de 20 milímetros y es de sistema Smith.

Lo llevaba en la mano derecha y en la izquierda un agudo puñal.

El arma y los cartuchos los compró en Vich.

Asegúrase que el Cardenal ha dicho que perdona al que quiso matarle.

Lo que dice Romanones
Suicidio del agresor

Ocupándose del atentado contra el Cardenal Casañas, decía hoy el conde de Romanones que el suceso ocurrió á las siete y media de la noche, al salir de los maitines de la Catedral.

Un sujeto se acercó de improviso al Cardenal y le tiró un navajazo de abajo á arriba, sin herirle.

Entonces se arrojó un municipal sobre el agresor y forcejeando para quitarle el arma, se hirió el guardia en las manos, pero logró detenerle.

El detenido era José Salas, conocido anarquista de la policía, que había llegado procedente de Vich.

Se le ha ocupado un cuchillo, un revólver de reglamento, una navaja y otros objetos.

Al entrar en la Presidencia para celebrar Consejo esta tarde á las cinco, dijo el conde de Romanones que acababa de recibir un telegrama de Barcelona en el que se decía que el agresor del Cardenal Casañas se había suicidado pocos momentos antes, tomando un veneno que le causó la muerte en el acto.

Las declaraciones de Luque

Las declaraciones del general Luque que les transmití la madrugada anterior han producido gran revuelo en todas partes, llegándose á creer que serían causa de que surgiera una crisis.

En los primeros momentos circularon rumores de que se hallaba ligeramente herido, y se trató de averiguarlo.

Las personas allegadas al Obispo lo niegan, y esto lo confirmó el personal de Palacio.

En todo el arzobispado se darán gracias al Altísimo por que su eminencia el Cardenal no sufrió ningún daño.

M.E.C.D. 2017

Sábese que Sala ha tomado parte en algunos mitins, y últimamente en uno que fue presidido por el señor Lerroux.

Se le conoce como republicano exaltado en la comarca de Vich, no como anarquista.

Desde que desempeñó allí la presidencia de la Sociedad de albañiles ha trabajado poco.

Para la gente de muchos pueblos resulta un misterio los medios de que Sala vivía. Otros, no obstante, lo tienen por un buen trabajador, que tiene la desgracia de carecer de colocación con motivo de sus ideas contrarias á la propiedad y de guerra á los patronos.

Al ser registrado Sala, se le ocupó un enorme cuchillo y una carta dirigida al Juez.

En el bolsillo de la americana tenía una caja con 14 cápsulas.

También se le encontró un reloj de plata, 37 pesetas y algunos céntimos.

Interrogado Sala, confirmó lo de la carta.

Defiende el anarquismo y se cree objeto de persecuciones injustificadas por interesados amaños, insistiendo en que es un honrado trabajador.

Al preguntarle dónde trabajaba, contestó que en ninguna parte.

Hace tiempo—añadió—que no encuentro trabajo en Vich, y por eso he venido á Barcelona á buscarlo.

Al objetarle que ese no es medio de buscar trabajo, contestó que cada cual debe hacer lo que le parece.

Se ha confirmado que pertenece á la asociación de Albañiles de Vich.

En cierta época fué acusado sin razón de haber promovido la huelga en una fábrica de Manlleu.

Al entrar esta tarde á Consejo el general Luque nos manifestó que no niega ni afirma lo que le ha atribuído *La Correspondencia*, á quien no ha autorizado para ser intérprete de sus pensamientos.

Añadió que cuando tenga que hablar sobre ese asunto lo hará terminantemente y sin reservas, en la Cámara ó donde lo crea necesario.

Más tarde el general Luque, hablando particularmente, dijo que lo publicado por *La Correspondencia* fue una conversación que tuvo con unos amigos, pero no para publicarla.

Cuando se haga—dijo—el proyecto de difamación, veré si llena los propósitos de defender á la Patria y al Ejército, sea por medio de la jurisdicción militar, sea por la civil.

Yo quiero que de un modo ó de otro se mantenga el fondo de mi manera de pensar. Lo demás no me importa.

Como en el *Heraldo* de anoche el señor Moret declaró cosa contraria, el señor Nougués me ha manifestado esta tarde que mañana hará una pregunta al Gobierno sobre cuál de ambos es su criterio.

En el caso de que la respuesta no le satisfaga, presentará una proposición incidental para que el Congreso declare haber visto con disgusto las declaraciones del general Luque, y demandando que se den explicaciones en la Cámara.

Consejo de ministros

El Consejo comenzó á las cinco y cuarto de la tarde.

A las siete menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el señor Salvador, por haberse empeorado en su enfermedad, marchándose á su domicilio para guardar cama.

El Consejo terminó á la siete y media.

A la salida se facilitó á los periodistas la siguiente referencia.

Los ministros acordaron, á propuesta del de Gracia y Justicia, el indulto de la pena de muerte á un reo de Palencia.

Se aprobaron varios expedientes de trámite del ministro de Hacienda sobre concesión de diferentes suplementos de crédito.

El de Marina dio cuenta de la terminación en primero de enero de la prórroga para el abanderamiento de los buques extranjeros que en Canarias hacen el servicio de cabotaje, y cuyo asunto será objeto de una ley que el Gobierno piensa aprobar antes de fin de año.

El de Fomento dio cuenta del expediente del canal de Duero para convertirlo en canal de riego.

La comarca ayuda con 300.000 pesetas y el punto á que se refiere es Guma.

El Consejo se ocupó del caso de Boada y de la situación de aquella gente.

Están en estudio medidas para que aquella población no emigre.

El de la Guerra llevó un expediente de trámite, que se aprobó.

Al empezar el Consejo, el general Luque, según los ministros, dijo:

Señores: me importa hacer constar que cuando quiera hablar de estas cosas lo haré en el Parlamento.

El artículo publicado por un periódico no refleja mi pensamiento.

Y añadió: Mal podía hablar de un proyecto que no conocía, puesto que no lo había elaborado.

La espontaneidad de estas manifestaciones hechas en Consejo causaron grata impresión en los ministros, quienes de antemano suponían que las referencias publicadas eran inexactas.

El Consejo trató de la Conferencia de Algeciras, que parece será el 5 de enero, y según el señor Gasset, el señor Moret pronunció un discurso importantísimo sobre el asunto, acerca del cual guardaron reserva los ministros.

El conde de Romanones manifestó que el Consejo no trató del nombramiento de Gobernadores.

También dio cuenta el ministro de la Gobernación del atentado al Cardenal Casañas, acordándose que el Gobernador de Barcelona, en nombre del Consejo de ministros, felicite al Cardenal por haber resultado ileso.

A Palacio

Terminado el Consejo, los señores Moret y conde de Romanones fueron á Palacio para dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados, y especialmente de los telegramas referentes al atentado contra el Cardenal Casañas y de las declaraciones del general Luque.

Una conferencia

Esta noche celebró una conferencia con el señor Moret el ministro de la República Argentina, para hablarle de que se reconozca el derecho de ciudadanía á los argentinos conforme á los tratados, para que éstos no presten servicio militar en España.

También se habló de los tratados de comercio y de la mayor rapidez para los viajeros y productos de la Argentina en el interior de España.

Mitin republicano

De Sagunto dicen que ayer se verificó un grandioso mitin de propaganda republicana en el local del teatro.

Asistieron numerosas comisiones y representaciones, y el orden fue completo.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 26—2'30.

Los ingleses en Vigo

Telegrafían de Vigo que el domingo estuvo el almirante Wilson á saludar al Gobernador militar de la plaza.

La música y una compañía del regimiento de Murcia hicieron los honores.

También el general estuvo en el acorazado *Exmouth* á devolver la visita.

Por la noche entró el crucero inglés *Hamphinc*, siendo con éste 15 los barcos que forman la escuadra.

En la madrugada de ayer aparecieron los buques adornados con ramaje.

Al medio día dieron comienzo á bordo las fiestas de la Navidad, hallándose los comedores de los barcos llenos de flores.

Compraron cuantas aves se presentaron en los mercados, alcanzando los pavos el precio de 60 pesetas y los pollos el de 18.

Las confiterías y tiendas vendieron todos los dulces en conserva.

En la Colegiata oyeron misa 600 marineros estólicos.

Un crimen

Dicen de Logroño que en Haro, sobre la hora que había de cerrarse la puerta de la calle, cuestionaron los vecinos Luis García Prieto y Pedro Dueñas.

La cuestión quedó apaciguada, y cuando el primero se hallaba tranquilamente en su casa, con sus seis hijos, penetró en la habitación violentamente el Dueñas, armado de un hacha, y le dio un golpe en la cabeza, hiriéndole gravísimamente.

De Portugal

Los despachos de Lisboa dicen que el Rey Don Carlos devolverá la visita al Rey de España en la segunda quincena de enero, acompañándole la Reina Doña Amelia y quedando en Madrid una semana.

A petición del Gobierno británico la Policía capturó á un inglés llamado Michael Darles Manly, acusado de autor de importantes robos.

Visto con elegancia, consiguiendo visitar á varios ministros so pretexto de presentar proyectos de importantes empresas.

Hoy siguieron las conferencias para solucionar la crisis.

Se espera que el martes se lleve á cabo la dimisión completa ó la recomposición del Gobierno actual.

Ladrones de caminos

Comunican de Castellón que en la carretera de Bechí á Nules varios bandidos, armados de trabucos, sorprendieron y robaron á dos sujetos.

La guardia civil les persigue.

De Rusia

Telegrafían de Moscou que continúa siendo encarnizada la lucha en las calles.

La resistencia de los insurrectos es enorme y el número de víctimas, incalculable, contándose entre éstas á muchos pacíficos.

La artillería derriba las barricadas y destroza los edificios.

Los hospitales están atestados de heridos, militares y paisanos.

La multitud desarma y maltrata á muchos polizontes y oficiales.

Mientras el centro de la ciudad está transformado en un campo de batalla, en otros barrios es absoluta la calma.

En una conferencia celebrada en casa del Gobernador se ha decidido adoptar medidas extremas y crear una policía urbana.

En San Petersburgo van realizadas 2.000 prisiones de carácter político.

Un telegrama de Berlín dice que ha comenzado el plan de agitación socialista.

El 14 de enero se hará un llamamiento general á toda Rusia, pidiendo el sufragio universal directo.

El 21 de enero se verificarán á la vez centenares de mitins para tratar de la huelga general.

Témese que los anarquistas se aprovecharán para provocar desórdenes en los grandes centros industriales.

Más del atentado

Dicen de Barcelona que José Sala, el agresor del Cardenal Casañas, fue conducido al cuartelillo, donde se le sometió á un interrogatorio, sin observarse en él ninguna alteración ni malestar.

Añadió que su verdadera edad era la de 47 años, su segundo apellido Comas, y su domicilio en Vich, plaza del Angel, 4.

Del bolsillo del chaleco se le sacó un papel, especie de carta dirigida al mundo entero, protestando contra la tiranía.

A la madrugada, custodiado por los civiles de caballería, llegó al Palacio de Justicia y, tras breves diligencias, se le condujo á la Cárcel.

Dijo que no estaba seguro de volver á comer y menos de dormir, permaneciendo impasible.

Después de registrarle, le reconoció el médico, preguntándole si estaba bien.

Sala contestó que sentía dolores y molestia en el vientre, y el médico recetó.

Más tarde volvió á quejarse del vientre, acudió el medico y recetó nuevamente.

Sala se sintió aliviado y permaneció sin dormir hasta las dos de la tarde, negándose á comer.

A esa hora volvió á quejarse de grandes dolores en la región abdominal.

Se le practicó un nuevo reconocimiento y se observaron síntomas de envenenamiento, que se acentuaron, sin que los medicamentos dieran resultados.

A las tres de la tarde falleció José Sala repentinamente, pues diez minutos antes dijo á los que le rodeaban que estaba mejor.

Se telefoneó la noticia de la muerte al Juzgado y á las autoridades.

Quien presenció que Sala, momentos después del atentado, pugnaba por llevarse á la boca una botella, asegura que no logró beber, creyéndose que lo hizo antes de cometer el atentado.

El Alcalde ha gratificado con 100 pesetas y ascenderá al guardia municipal Vaquero, que impidió que Sala se acercara al Cardenal Casañas.

La herida que tiene en la mano el guardia se ha inflamado, y circula el rumor de que el puñal estaba envenenado.

Esta noche se constituyó en la Cárcel el Juzgado.

Los forenses informaron que la muerte de Sala obedece á un envenenamiento.

Entre gitanos

Dicen de Overa, Almería, que en Albox ha ocurrido una colisión entre gitanos, á consecuencia de la que han resultado ocho heridos, dos de los cuales se hallan agonizando.

Por una herencia

Telegrafían de Lugo que en el pueblo de Savinas vivía un anciano ciego, que hizo testamento en favor de un hijo suyo apellido Samelo.

Los demás hijos del testador gestionaron que éste reformara su última disposición en forma que les favoreciese á ellos, y con tal intención el anciano llamó á dos notarios.

Cuando éstos llegaron á la casa el Samelo los despidió diciéndoles que su padre estaba loco.

Dichos señores se marcharon, y ayer el presunto loco falleció.

Los médicos y la benemérita reconocieron al cadáver y hallaron que tenía la cabeza vendada y el cráneo fracturado de un martillazo.

En su consecuencia, fueron detenidos el hijo de la víctima y un nieto que vivia con ellos.

La revolución rusa

Los despachos de San Petersburgo dicen que ya se ha entablado la lucha entre los revolucionarios y el Gobierno.

El plan de los revolucionarios era ahora apoderarse de San Petersburgo, de White y de los cañones de tiro rápido existentes en la ciudad, mediante la rebelión de los soldados hasta hoy adictos al Zar.

En Moscou se venían estableciendo barricadas desde el sábado.

El objeto de los revolucionarios era el de apoderarse de la estación de Nicolás, en la línea de Moscou á San Petersburgo; de la Alcaldía, del Banco, desterrar toda autoridad del Zar y proclamar el Gobierno provisional.

El viernes, por la noche, los soldados cercaron la escuela donde se hallaban reunidos 500 revolucionarios encargados de la ejecución del plan antedicho, y les dieron un plazo de sesenta minutos para rendirse y dispersarse.

Cuando ya habían pasado cincuenta y cinco minutos los sitiados dispararon, matando á un capitán y á un alférez.

Luego arrojaron dos bombas que causaron grandes estragos en las filas de los sitiadores.

Entonces las tropas llevaron varios cañones y se entabló una encarnizadísima lucha, hasta las tres de la madrugada, en que la escuela quedó reducida á escombros.

Resultaron 8 muertos de los sitiados, 30 heridos, 120 prisioneros y el resto lograron fugarse, excepto unos pocos que se rindieron.

Se cogieron muchas armas y municiones, incluso 13 bombas.

Media hora antes de termin do el fuego, pasó por el lugar de la acción un coche á todo escape, y dentro de él un joven que, al cruzar, arrojó dos bombas, matando á varios policías.

Al mismo tiempo que esto sucedía, los revolucionarios atacaban la estación Nicolás, siendo recibidos por parte de la tropa con descargas cerradas de fusilería.

Por fin los asaltantes fueron rechazados.

En diversos puntos de la ciudad, los anarquistas se defendían arrojando bombas, y otros con revólvers, de las cargas de los dragones, á quienes derrotaron.

En la madrugada de hoy continúan sucediéndose las colisiones.

Nuevo Ministerio italiano

Dicen de Roma que el nuevo Ministerio ha quedado definitivamente constituído.

Forman parte de él: Fortis, Presidencia é Interior; San Guilano, Negocios Extranjeros; Fimorcehiardo, Justicia; Vachellí, Hacienda; Carcano, Tesoro; Mainoni, Guerra; Mirabello, Marina; Marinis, Instrucción; Tedesco, Trabajos, y Bartia, Correos.

Más de Rusia

Los últimos despachos de Moscou dicen que continúan los desórdenes, habiendo sido muertos en las últimas horas 20 gendarmes y otros muchos heridos.

Las bombas estallan por todos los puntos de la ciudad, cuyo aspecto es siniestro.

Los revolucionarios destruyeron la última noche la prefectura por completo.

La represión ordenada por el almirante Doubaroff es terrible, viéndose las calles llenas de muertos.

De San Petersburgo dicen que la peste alcanza una extensión de 130.000 kilómetros cuadrados.

RICARDO.

✝

EL SEÑOR

D. César Arispe y Sánchez

FALLECIÓ AYER, 25 DE DICIEMBRE, Á LAS CUATRO DE LA TARDE, Á LA EDAD DE VEINTE AÑOS, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus hermanos Gonzalo, Aurora, Sara y Amparo; tíos, primos, director espiritual y demás parientos,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta, 3, tercero, al cementerio de Ciriego.

PARA REYES

Donde más bonita y variada colección de juguetes existe, es en la calle de la Blanca, número 8, Viuda de Soriano, *La X*. Precio fijo.

Impermeables ingleses

(GARANTIZADOS)

Gran premio en la Exposición Internacional de Lieja

HIJOS DE J. ALDEA, PUENTE, 8

Gran aperitivo QUINA-DOMECQ

al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la *dispepsia, anemia, fiebres, disentería, histerismo*, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL

Han sido en tan gran número las personas chasquedas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de **Jerónimo Farré Gamell**, y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico, en SANTANDER durante los días 18 y 19 de enero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el hotel de Europa.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

GRANDES REBAJAS

Para aguinaldos

El Nuevo Siglo

Franelas algodón, desde 20 céntimos.
Calcetines para niño, desde 10 céntimos.
Pañuelos bolsillo, á 10 céntimos.
Lanas para vestido señora, desde 50 céntimos.
1.000 cortes traje para caballero, desde 8 pesetas.
Paraguas «Fin de Siglo» para señora y caballero, desde 10 reales.
Gran saldo de retales é importantes rebajas en todos géneros de invierno.
Mantas lana, toquillas, sayas de paño, género de punto y ropa blanca á precios de fábrica.

EL NUEVO SIGLO

Gran comercio de tejidos de Julio Alcalde

Blanca, 19 y Tableros, 6

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA

PARA AGUINALDOS

Conviene visitar esta casa para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno.

Sólo hasta el 15 de enero próximo

ALMANAQUE-MEMORANDUM

en forma libro, para mesa de escritorio

Novedad de incalculable utilidad

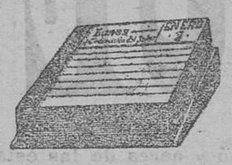

Se hojea fácilmente para hacer apuntes en fechas determinadas, y como quiera que se arranca cada día una hoja, infaliblemente aparece ante la vista, en la época conveniente, el apunte hecho, recordando el asunto correspondiente.

G. Truniger, Balmes, 12, Barcelona

Representante en ésta: Miguel G. Pacheco, Daoiz y Velarde, 27

Gabanes novedad

Para caballeros, jóvenes y niños

Completísimo y aariado surtido confeccionados y para hacer á medida.

Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más altas novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas.

Paños, vicuñas, jergas y armures desde las clases más inferiores á las más superiores

Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalecos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, panas (infinidad de clases, etc.

Unica casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas.

No hay quien venda más barato, y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

Sastrería "La Batalla" Atarazanas, 4

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria, *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander

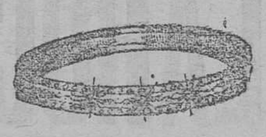

Compra oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos.

25, San Francisco, 25

NO CONFUNDIRLA - San Francisco, 25

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería* y *cortinajes*, formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

AMA DE CRIA

Se ofrece una, con leche fresca, para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo, preparatorio para carreras especiales, asi viles como militares. Estudio vigilados Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, *Canales y Galán*, Alameda Primera, 15; en Torrelavega, almacenes de *Isidro Bustamante*.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE

FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando. Bajada de S. Miguel, 1

BARCELONA

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y cumpliendo lo preceptuado en los artículos 20 y 22 de sus Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria para el día 3 de enero de 1906, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía (nueva estación del muelle de Mallaño).

Los señores accionistas podrán recoger en las oficinas, antes del día señalado, las papeletas de entrada, previo depósito de los títulos ó sus resguardos.

Para la representación de unos accionistas por otros, bastará transferir la papeleta de entrada á cualquier accionista que tenga derecho á la asistencia.

Orden del día

Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital con una nueva emisión de obligaciones hipotecarias.

Santander 16 de diciembre de 1905.—El secretario, *Guillermo G. Ceballos.*

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Becedo, 11.

Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Electra Vasco-Montañesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de costumbre, el día 28 del actual, á las doce y dos y media, respectivamente, siendo esta última para tratar de lo que dispone el art. 19 de los estatutos.

En las oficinas de la Sociedad en Castro Urdiales se hallan de manifiesto los libros y documentación correspondientes.

Bilbao, 24 de diciembre de 1905.

El presidente del Consejo de administración, *Manuel Huarán.*

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

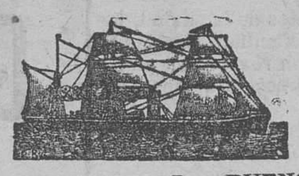

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

Sud-Americana

El día 30 de diciembre saldrá de Santander directamente para **HABANA, VERACRUZ y TAMPICO** el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Para **BUENOS AIRES y MONTEVIDEO** saldrá el día 21 de diciembre el magnífico vapor

CÓRDOBA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase paea los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana..... Pesetas 195
— — Veracruz y Tampico..... — 235 incluso impuestos
— — Buenos Aires y Montevideo. — 250

Esto vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de teercra clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120.

Ocasión

Se vende ó traspasa muy barata y en condiciones, tienda de comestibles y bebidas, por no poderla atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Se alquila o vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplio, muy apropósito para montar una industria.
Para informes dirigirse á Aurelio Guerra, en Torrelavega.

DROGUERÍA

de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de foto grafía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

ANUNCIOS

Y

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico de nueve de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao

Iodo-tánica fosfatada arsenical

Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico

MARCA REGISTRADA

Alameda Primera, 6 y 8.--Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reune las reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO.

TEJERIA 'TRASCUETO'

NUEVA IMPORTANTE INDUSTRIA MONTAÑESA

Situada en REVLILA DE CAMARGO (Santander)

A orillas de la ría de Boó y cerca de las estaciones de Maliaño y Boó, situación que facilita embarques económicos: por la bahía, para puertos del litoral y por ferrocarril, para las líneas del Norte Bilbao, Castro, Solares, Ontaneda y Cantábrico, hasta Oviedo.

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

Santander — EXPOSICIÓN DE ARTES E INDUSTRIAS
Londres — COLONIAL & IND. EXHIBITION CRYSTAL PALACE
París — EXPOSICION D'ALIM. ETD'HYGIENE GRAND PALAIS

Productos: Ladrillos finos y ordinarios, macizos y huecos, lisos y para cornisas. Tejas curvas, Tejas y medias tejas planas, Cumbres y cresterías de tejado, Baldosas de horno y de cocina, Tubos redondos y cuadrados para humos, Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc., etc.

Dirigirse á GuMEZ DEL VALLE y COMP. Wad-Ras, 5, entresuelo Por correo, Apartado 32 Santander

¡¡SEÑORAS!!

ANTES

¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT
Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. **Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas.** Va por correo.
De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 3, Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid.
En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestras máquinas de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.-Barcelona.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La **QUINA-LAROCHE** es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el **Tónico y el Reconstituyente por excelencia** en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALECENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exíjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE 1027

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

PINOS

Se venden para postes y apeos de minas, pinar sobre buena carretera y á diez kilómetros estación ferrocarril.
Escribir Elías Lafuente, en Santillana, provincia de Santander.

Negocio

De utilidad, porvenir y fácil manejo, con poco capital, se cede.
Informará B. Pernia, Cervantes, 19, bajo.

ANUNCIO

Joven, de 16 años, con buena letra, referencias inmejorables y algunos principios de contabilidad, desea encontrar colocación ó empleo que le permita continuar sus estudios.
Informarán en esta administración.

SE VENDEN en precio económico seis coches cerrados de tranvía, en buen ostado, de un metro de vía; una bomba de vapor de caballos, propia para minas; dos calderas calentadoras, nuevas, y una máquina de cubierta para descarga.
Informarán establecimiento Centro Montañés, calle de Gándara.

Al Comercio

La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales
Agente general en esta provincia: D. Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 27.

Los herniados deben escribir á A. Ortega, *Prado, 22, MADRID*, quien les dirá fecha en que vendrá á Santander el Médico especialista.

Dolor de muelas

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boues Dentaires** de M. Fourgeaud de-Perigueux. De venta en las principales farmacias.—En Santander, farmacia de Viuda de Corpas, San Francisco, 24.
Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º, BARCELONA.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Nodriza

Se necesita una para criar en su casa. Informarán en esta administración.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo**, **Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes**, **Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander en la drogueria de la calle de los Tableros.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. ***Sucursales y Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en e lextranjero.—***Servicios rápido y concienzudo.***

IMPRENTA DE EL CANTABRICO

En este Establecimiento, montado con arreglo a los ultimos adelantos del Arte tipografico, se hace toda clase de trabajos Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas etc.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. quedeseen estar al corriente del movimiento intelectualdel mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.- Corresponzal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid

M.E.C.D. 2017